



SECMU
Transparencia

CONCHALI, 18 DE NOVIEMBRE 2023

**SEÑOR
DANIEL BASTIAS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL DE CONCHALI
PRESENTE**

Adjunto y remito a Ud., Acta de Elección de Directorio de nuestra Organización, denominada Centro OS Amelia Jarpas Miranda de la Unidad Vecinal N° 20 conforme a lo establecido en la Ley N° 19.418.

Saluda Atentamente a Ud.,

Sandra
20.11.2023



COMISIÓN ELECTORAL

Domicilio: Canni 1774
Teléfono: 91322840

INFORMA RENOVACIÓN DE DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN QUE INDICA
USO TRANSPARENCIA

Tipo de organización comunal

Junta de vecinos	Organización comunitaria funcional	X	Unión comunal
------------------	------------------------------------	---	---------------

Nombre de la Organización: Centro de Desarrollo Social y Promoción de la Cultura Popular Rosa Amelia Vargas Hernandez

RUT de la Organización: _____

Personalidad Jurídica: 804 Unidad Vecinal _____

Fecha elección _____ Hora elección _____

Lugar elección San Juan # 1774

COMUNICACIÓN ELECCIÓN:

Resultado elección

Nº	Nombre de candidato	N de votos	Cargo
1	Rosa Luján Ortiz	12	Presidenta
2	Graciela Monzó Ortiz	6	Secretaria
3	Estefanía Olivares Benta	3	tesorera
4	Yania Rivera Hernandez	2	Directora
5	Lucas Ramirez Parra	1	Director

Rosa Luján Ortiz

Nombre y firma

Presidente Tricel

Instrucciones:

Este instructivo y formulario que se acompaña esta diseñado de acuerdo a la Ley N° 19.418 y sus modificaciones, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

1. Se debe detallar toda la información requerida, en letra imprenta, legible.
2. Los Candidatos a la Directiva no pueden pertenecer a otra comisión de la organización (Comisión Fiscalizadora de Finanzas, Comisión Electoral y viceversa).
3. La organización debe elegir la Comisión Electoral, que deberá estar compuesta por al menos tres (3) integrantes (artículo 10, letra K, inciso 2), y funcionara 60 días antes y 30 días después de la elección.
4. **La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal, a través de la Oficina de Partes, la elección del directorio, con al menos 15 días hábiles (lunes a viernes) de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación la elección no tendrá validez.**
5. Realizada la elección, la comisión electoral deberá depositar en la **Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos.**
6. Si los antecedentes enumerados en el punto 5), son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
7. Si no se presenta la totalidad de antecedentes indicados en el numeral 5), Secretaría Municipal no registrara la renovación y la elección no será válida.
8. Se debe considerar, la elección de directivos suplente, en el mismo número que los directores titulares (artículo N° 19, inciso 2).
9. El número de socios electores debe coincidir con el número de votos emitidos en proceso electoral.
10. El Acta de Renovación de Directorio y demás antecedentes, deberán ser presentados para su revisión en Secretaría Municipal, antes de ser ingresada en la Oficina de Partes, Información y reclamos (OPIR).
11. El Acta de Renovación de Directorio y demás antecedentes, no debe venir con enmiendas o borrones.
12. El Acta de Renovación de Directorio, debe ser timbrada y visada por la Comisión Electoral al momento de ser ingresada en la Oficina de Partes, Información y reclamos (OPIR).
13. Una vez revisada se debe ingresar el Acta de renovación de directorio y demás antecedentes, todos en original, salvo el registro de socios actualizado, en la Oficina de Partes, Información y reclamos (OPIR).
14. Una vez efectuado este procedimiento, la Secretaría Municipal podrá emitir un certificado de vigencia provisorio del directorio, el cual tendrá una vigencia de 30 días corridos, contados desde la fecha de depósito de los antecedentes para la renovación.
15. El certificado de vigencia definitivo de directorio, solo puede ser emitido por el Registro Civil e Identificaciones.
16. Las solicitudes de certificado de Personería Jurídica, de Registro de Fondos Receptores Municipales, copia de estatutos y de actas, se solicitan en Organizaciones Comunitarias.



las medidas que considere necesarias para tales efectos, particularmente las que se refieren a la publicidad del acto eleccionario. Asimismo, le corresponderá realizar los escrutinios respectivos y custodiar las cédulas y demás antecedentes electorales, hasta el vencimiento de los plazos legales establecidos para presentar reclamaciones y solicitudes de nulidad.

- Comunicar al Secretario Municipal, la elección del directorio, con al menos 15 días hábiles (lunes a viernes) de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.
- Levantar acta de la elección, la cual será depositada en la secretaria municipal junto al Registro de Socio Actualizado, Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y Certificado de Antecedentes de los Socios Electos, dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación. Si los antecedentes son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



I.- ACTA DE ELECCION DE COMISION ELECTORAL

La Organización Centro Ds Amelia Vargas Miranda
Rut: 75.449.400-K ubicada en la Unidad Vecinal N° 20, comuna de
Conchalí, Personalidad Jurídica N° 804 de _____, en cumplimiento a lo dispuesto en
el artículo 18 de la Ley N° 19.418, procedió en Asamblea Extraordinaria de fecha
13 octubre 2023, a elegir a los siguientes socios como
integrantes de la comisión electoral:

PRESIDENTE:
NOMBRE : Jonathan Rafael Rubilar Salamanca
C. I. : 17.729.241-9
DOMICILIO : Lanix 1774
TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 971322840
FIRMA: 

NOMBRE : Raul Vega Valera
C. I. : 9.855.857-8
DOMICILIO : Sacramento 5823
TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 9523 74756
FIRMA: 

NOMBRE : Marisol Panati Banda
C. I. : 8.495.672-4
DOMICILIO : 6 NORTE 2531
TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 992973389
FIRMA: 



Nota. La comisión electoral deberá:

- Estar integrada por tres miembros que deberán tener, a lo menos, un año de antigüedad en la respectiva organización.
- Desempeñar sus funciones en el tiempo que medie entre los dos meses anteriores a la elección y el mes posterior a ésta.
- Velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios y de los cambios de directorio, pudiendo impartir las instrucciones y adoptar

II.- ACTA DE ELECCIÓN RENOVACIÓN DIRECTORIO



1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

La Organización Centro Ds Amelia Vargas Miranda ubicada en la Unidad Vecinal N° 20, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 804 de _____, Rut 75 _____, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 19.418, Artículo N° 19, realizó el proceso de Renovación de Directorio. Este acto eleccionario se realizó el día 8 de Noviembre del 2023, desde las 15⁰⁰ horas, hasta las 21⁰⁰ horas en la sede ubicada en calle Laminu N° 1474, en la que participaron un total de 26 socios (as) de esta Organización.

2. DATOS DE CANDIDATOS:

Nº	NOMBRES DE CANDIDATOS A LA DIRECTIVA	Nº DE VOTOS
1	Rosa Tuma Ortiz	12
2	Cynthia Muñoz Ortiz	6
3	Estefanía Olivares Huerta	3
4	Maria Elsa Rivera Hernandez	2
5	Lucas Ramirez Panatt	1
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
VOTOS NULOS		0
VOTOS BLANCOS		2
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		26.

Nota. Todos los campos son obligatorios

2. CONSTITUCION DE DIRECTIVA:

DIRECTIVA TITULAR



1. PRESIDENTE (A):

NOMBRE : Rosa Luján Ortiz
C. I. : 19.410.588 - 6
DOMICILIO : Lanum 1774
TELÉFONO (CASA): _____ CELULAR: 935187214
FIRMA: [Signature]

Comisario electorales

2. SECRETARIO(A):

NOMBRE : Cynthia Muñoz Ortiz
C. I. : 15.313.634 - 3
DOMICILIO : Descabezado 5491.
TELÉFONO (CASA): _____ CELULAR: 94556227
FIRMA: [Signature]

3. TESORERO (A):

NOMBRE : Estefanía Olivares Huerta
C. I. : 16.749.308 - 4
DOMICILIO : Mario Alegría 4279
TELÉFONO (CASA): _____ CELULAR: 951782212
FIRMA: [Signature]

4. PRIMER DIRECTOR (A):

NOMBRE : Maria Elsa Riveira Hernandez
C. I. : 13.070.173 - 6
DOMICILIO : Rosa Riquelme 3923
TELÉFONO (CASA): _____ CELULAR: 971968052
FIRMA: [Signature]

5. SEGUNDO DIRECTOR (A):

NOMBRE : Lucas Ramirez Rnatt.
C. I. : 19.528.192 - 0
DOMICILIO : Quilicura 1909
TELÉFONO (CASA): _____ CELULAR: 975764208
FIRMA: [Signature]

3. ELECCION DIRECTORIO SUPLENTE:

DIRECTORIO SUPLENTE



1. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

2. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

3. DIRECTOR (A): b

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

4. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

5. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

Nota. Todos los campos son obligatorios

4. INTEGRANTES COMISION ELECTORAL:

Comisión Electoral

PRESIDENTE(A)
NOMBRE : Jonathan Rafael Rubilar Salamanca

C. I. : 17.729.241-9

DOMICILIO : Lomui 1774

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 971 322990

FIRMA: [Firma]

NOMBRE : Raul Vega Valera

C. I. : 9.855.857-8

DOMICILIO : sacramento 5823

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 9523 74756

FIRMA: [Firma]

NOMBRE : Mariol Panatt Barola

C. I. : 8.495.672-4

DOMICILIO : 6 Norte 2531

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: 992973 389

FIRMA: [Firma]

Nota. Todos los campos son obligatorios

III.-REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCION

NOMBRE Centro PS Amelia Vargas Muñuda ORGANIZACIÓN:

FECHA ELECCION: 18 Noviembre 2023

NOMBRE	C.I.	DIRECCION	FIRMA
1. Patricia Ortiz	8.958.723-9	Lami 1774	<i>[Signature]</i>
2. Cynthia Muñoz	15.313.634-3	Descabrado 5441	<i>[Signature]</i>
3. Brígida Unbe	9.333.568-6	Sacramento 5823	<i>[Signature]</i>
4. Raul Vega	9.855.851-8	Sacramento 5823	<i>[Signature]</i>
5. Violeta Marcos	12.125.485-6	Abraham Lincoln 5629	<i>[Signature]</i>
6. Monina Henríquez	7.517.048-3	Av. Cortijo 1718	<i>[Signature]</i>
7. Celinda Martínez	7.982.550-6	Calle Sur 2348	<i>[Signature]</i>
8. Hugo Guajardo	8.538.461-9	Calle Sur 2348	<i>[Signature]</i>
9. José Alameda	9.351.086-0	Cordillera 5895	<i>[Signature]</i>
10. Pilar Marchant	11.254.801-7	Cordillera 5895	<i>[Signature]</i>
11. Mireya Aguilera	7.840.562-7	Abraham Lincoln 5629	<i>[Signature]</i>
12. Jorge Ramírez	8.977.625-3	Cumbuco 1909	<i>[Signature]</i>
13. Marisol Paratt	8.495.672-4	6 Norte 2531	<i>[Signature]</i>
14. Estefanía Cuare	16.749.308-4	Manu Alepu 5879	<i>[Signature]</i>
15. Rosalinda Ortiz	19.410.588-6	Lami 1774	<i>[Signature]</i>
16. Lucas Ramírez P.	19.528.192-0	Cumbuco 1909	<i>[Signature]</i>
17. Genettina Rubilar	17.729.241-8	Lami 1774	<i>[Signature]</i>
18. Genettina Cuare	19.314.329-8	Lami 1774	<i>[Signature]</i>
19. Víctor Muñoz R.	19.655.190-8	5 Oriente 5253	<i>[Signature]</i>
20. Catalina Restrepo	21.630.024-6	Descabrado 5441	<i>[Signature]</i>
21. Bastian Restrepo	22.078.602-1	Descabrado 5441	<i>[Signature]</i>
22. José Saiz Palma	13.677.046-2	Descabrado 5441	<i>[Signature]</i>
23. María E. Rivera	13.040.177-6	Rosa Riquelme 3923	<i>[Signature]</i>
24. Anays Pardo R.	22.064.613-0	Rosa Riquelme 3923	<i>[Signature]</i>
25. Alleley Cristenior	20.129.687-0	6 Norte 2531	<i>[Signature]</i>
26. Marta Ramírez	19.709.618-7	6 Norte 2531	<i>[Signature]</i>
27.			

IV.- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO

La comisión electoral deberá presentar fotocopia del libro de registro de socios de la organización.

V.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

La comisión electoral deberá presentar el certificado de antecedentes emitido por el Registro Civil e Identificación, de cada uno de los socios electos, en calidad de titular como suplente.



A circular stamp from the Registro Civil e Identificación is visible on the right side of the page. The stamp contains the text "REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION" around the perimeter. A handwritten signature is written across the center of the stamp.



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
77c8af4b099e



500498553446

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : ROSA DE LOS ANGELES TUMA ORTIZ

R.U.N. : 19.410.588-6 Fecha nacimiento: 3 Agosto 1996

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

19410588-6 SIN ANTECEDENTES PARTICULARES

**REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

R U N

FINES

19410588-6 SIN ANOTACIONES PARTICULARES

FECHA EMISIÓN: 15 Marzo 2023, 23:56.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
a1c112f3803d



500495238720

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CYNTHIA DENISSE MUÑOZ ORTIZ

R.U.N. : 15.313.634-3 Fecha nacimiento: 30 Diciembre 1982

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

15313634-3 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

15313634-3 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 1 Marzo 2023, 12:08.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
17e828f98468



500497572636

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : ESTEFANÍA PRISCILLA OLIVARES HUERTA

R.U.N. : 16.749.308-4 Fecha nacimiento: 19 Febrero 1988

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

16749308-4 SIN ANTECEDENTES PARTICULARES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

16749308-4 SIN ANOTACIONES PARTICULARES

FECHA EMISIÓN: 11 Marzo 2023, 20:51.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES

Impreso en:
REGIÓN :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
3ac415de45de



500495497220

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : MARÍA ELSA RIVERA HERNÁNDEZ

R.U.N. : 13.070.173-6 Fecha nacimiento: 29 Noviembre 1975

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES
13070173-6 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

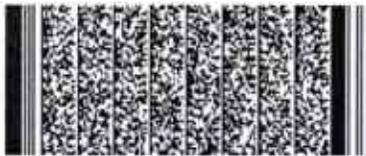
REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES
13070173-6 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 2 Marzo 2023, 10:33.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : LUCAS ALBERTO RAMÍREZ PANATT

R.U.N. : 19.528.192-0 Fecha nacimiento: 13 Diciembre 1996

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

19528192-0 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

19528192-0 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 18 Julio 2023, 20:02.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

ACTA ELECCION COMISION ELECTORAL

En Conchalí a 13 de octubre de 2023, en calle Lanin 1774 se realiza elección de la comisión electoral de la organización Centro Amelia Vargas Miranda número de PJ 804 RUT 75449400-k de la comuna de Conchalí, quedando compuesta por los siguientes socios:

Nombre: Jonathan Rubilar Salamanca

Rut 17729241-9

Fono 971322840

Nombre Raúl Vega Valera

Rut 9855857-8

Fono 952374756

Nombre Marisol Panatt Banda

Rut 8495672-4

Fono 992973389

Los miembros que componen la comisión electoral son ratificados de forma unánime por la asamblea.

Conchalí 13 de octubre 2023